



## ACTA N° 002

En la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Abdón Calderón, siendo las quince horas con cinco minutos del día miércoles 22 de mayo de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria, con el siguiente orden de día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Apertura e instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. Presidente.
5. Definición del número y horario de las reuniones ordinarias por mes.
6. Elección y Formación de Comisiones.
7. Clausura.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Constatación del Quórum.** - Se procede a la constatación del quorum en presencia de la Lcda. Patricia Barros, Sr. Tobías Cajamarca y Sr. Tito Becerra, teniendo el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.
2. **Lectura y aprobación del acta**
3. **anterior.** - El señor Presidente manifiesta lo siguiente: “Buenas Tardes con todos gracias por su puntualidad, sobre el acta de posesión aún no se ha aprobado nada, si ustedes desean leemos oh pasamos este punto, pongo a consideración de ustedes”. Los señores vocales manifiestan que como estuvieron en la sesión, no hay necesidad de leer el acta, entonces por unanimidad queda aprobada el acta de la sesión inaugural.
4. **Aprobación del Orden del Día.** Se da lectura al orden del día, mismo que es aprobado y firmado por los presentes.
5. **Apertura e instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. Presidente.** - El señor Presidente saluda a todos los presentes les da la bienvenida y agradece por la puntualidad, la responsabilidad y procede a instalar la sesión.
6. **Definición del número y horario de las reuniones ordinarias por mes.** - El señor presidente manifiesta lo siguiente: “Compañeros anteriormente las reuniones funcionaban con un horario de las dos de la tarde los días miércoles, les parece están de acuerdo que ese día continúe, quedamos con ese mismo horario o ustedes vean que día podemos reunirnos” El señor Tobías Cajamarca indica lo siguiente: “Y si hacemos como comenzamos hoy día les doy esta sugerencia a las tres de la tarde”. El señor Tito Becerra pregunta “Hay algún tiempo que se tiene que cumplir la reunión o puede ser una reunión de una hora dos horas” El señor presidente indica que “Dependen de los puntos del orden del día y los temas a tratar para que sea válida la reunión”. El señor Tito Becerra indica: “Osea para mi parecer porque el otro día estuvimos conversando con Daniel osea daba a entender que ellos entran a trabajar el lunes, entonces el lunes hacen las convocatorias por lo que estaría bien para el miércoles, por mi está bien los miércoles”. El señor presidente indica que “Las ordinarias se manejan dentro del COOOTAD dos veces por mes y si hay extraordinarias se convocan con 24 horas.” El señor Tito Becerra pregunta “Sería la primera semana o la segunda” El señor presidente indica que sería el miércoles de la segunda semana y la otra la última semana. En el tema de horarios, las convocatorias lo hacemos



mediante whatsapp o previa convocatoria física, para que indiquen donde tienen que citar la Srta. Secretaria.” La señora Patricia Barros indica que por whatsapp está bien. El señor Tito Becerra indica que sería bueno eso acordar acá. El señor presidente menciona que las convocatorias deberían ser vía telefónica y luego se firman en la reunión”. La Srta. Secretaria del GAD da lectura indicando que “Se aprueba las reuniones dos veces al mes, la segunda y la cuarta semana de cada mes, los miércoles a las tres de la tarde”, los vocales indican que están de acuerdo.

7. **Elección y Formación de Comisiones.** - La Srta. Secretaria manifiesta lo siguiente: “El señor presidente mociona las siguientes comisiones: 1. La Comisión de Infraestructura y Seguridad, 2. La Comisión de Cultura y Deportes, 3. Comisión de lo Social, Salud y Educación, 4. Comisión de Desarrollo Económico, Productividad Local y Medio Ambiente.” El señor presidente indica: “Estas son las cuatro comisiones compañeros, esto se ha hecho en base al PDYOT, entonces compañeros yo si quiera realmente que ustedes vean que las comisiones estén alineadas a cada uno de ustedes, que crean que puedan asumir, para que no haya esa discrepancia a lo mejor hacer sorteo y luego no sea lo que cada uno de ustedes prefiera.” La primera comisión de **Infraestructura y Seguridad** que contempla todo lo que es de infraestructura. El señor Presidente tiene una petición de que el Sr. Tobías Cajamarca presida esta comisión, los vocales indican que no hay ningún problema que están de acuerdo. La segunda **Comisión de Cultura y Deportes**, el señor Presidente mociona que el Sr. Tito Becerra sea quien la presida ya que es joven y en reuniones anteriores ha manifestado que desea dirigir, todos los vocales están de acuerdo y manifiestan que todos van a apoyar. La tercera **Comisión de lo Social, Salud y Educación** el señor Presidente indica que la Sra. Patricia Barros sea quien dirija esta comisión puesto que tiene los conocimientos en el tema social, con el tema de adultos mayores en el CBV y con todos los temas del MIES, todos los vocales por unanimidad aprueban. La cuarta **Comisión de Desarrollo Económico, Productividad Local y Medio Ambiente**, el señor presidente indica que eso quedaría para el vocal que se integre, todos los vocales indican que están de acuerdo.

El señor presidente toma la palabra e indica: “Que antes del último punto si quisiera recalcar en el tema de comisiones que hemos hablado, queda el compromiso de ustedes y el mío, de mi parte como presidente agradecerles el querer trabajar conjuntamente en un solo equipo, y si uno de los vocales no pueda cubrir ese puesto en algún momento por algún motivo se debería ser solidario y apoyarnos entre todos, ya que creemos que la unidad hará los cambios en los pueblos, y para el bien de nuestra parroquia, una vez más les agradezco compañero por ese compromiso.”


La Señora Patricia Barros pide la palabra e indica lo siguiente: “Tengo un amigo que es Presidente en la Asunción y el me comentó que en junio arranca los proyectos que se tiene convenio con el MIES y habían estado preguntando por el GAD de Abdón Calderón que no ha presentado las propuestas.” El señor Presidente toma la palabra e indica: “Yo no quiero hacer nada solo si ustedes dicen Galo firmamos los convenios con el presupuesto que anteriormente se manejaba para poder firmar sino no se puede firmar, no está en el orden del día, pero se puede hacer un acuerdo verbal, en cuanto a la firma de los convenios del MIES, no perderíamos nada este año más firmar los convenios y si vemos realmente que nos va bien firmamos y sino no pasa nada, esto para



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN  
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL - CASA COMUNAL  
TELEFAX: 072262-657  
Cantón: Santa Isabel-Azuay

el siguiente año. El señor Tito Becerra pide la palabra e indica: “Yo de mi parte si me gustaría que una persona entendida en eso, personas que llevan esos proyectos vengan y nos expliquen a nosotros, para al momento que se dé esto nosotros poder explicarles a la gente afuera como es la realidad de este proyecto de adultos mayores del MIES, aquí se ha venido manejado esto pero la gente de afuera no tiene conocimiento real como se maneja toda la gente de afuera dice se gasta 100000 se gasta 80000 se gasta 70000, pero realmente no saben cómo realmente es el gasto, según nos explicaban un 30 un 40 por ciento es lo que pone la junta y el resto pone lo que es el estado el MIES, eso a mí sí me gustaría que vengan y más o menos den a conocer como son los gastos”. El señor Presidente toma la palabra e indica que desde el MIES nos ha venido pidiendo desde hace quince días que firmemos, ya que les piden desde Quito, la firma de convenios, además están queriendo también Ponce Enríquez esos proyectos, entonces yo les pido confiemos en ellos, esa es mi propuesta firmamos los convenios y solicitamos información para ver en qué áreas estamos trabajando, vamos nosotros hacer los presupuestos y vamos a llamar a la gente de todas las comunidades para que sepan cuanto es lo que pone el MIES y cuanto es lo que pone el GAD Parroquial, ya que la gente pensaba que la junta estaba invirtiendo en su totalidad. Una vez que se firmen los convenios solicitaremos un delegado para que indiquen los lineamientos con ustedes y con la gente, además hay el compromiso con el señor alcalde de que nos va apoyar con el 50% de lo que nosotros pongamos.” La señorita Secretaria indica “Entonces por unanimidad de acuerda que se firmen los convenios con el MIES.” Los señores vocales están de acuerdo.

8. **Clausura.** Sin tener más temas que tratar y siendo las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos del veinte y dos de mayo de dos mil diez y nueve, el señor Presidente clausura la reunión, para constancia firma el presidente y la secretaria que lo certifica.

  
Sr. Galo Toledo Barros  
PRESIDENTE DEL GADPRAC

  
Ing. Patricia Garcés Ch.  
SECRETARIA TESORERA DEL GADPRAC

GAD PARROQUIAL RURAL  
DE ABDÓN CALDERÓN  
CANTON SANTA ISABEL  
TELEFAX: 262 657



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN  
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL - CASA COMUNAL  
TELEFAX: 072262-657  
Cantón: Santa Isabel-Azuay